

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Dependencia:	Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables
Título de la Regulación:	Acuerdo Sepasy 17/2022 por el que se modifican las reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Respeto la Veda de Mero.
Punto de Contacto:	Punto de Contacto Lic. Tito Florencio Sánchez Camargo Director de Fomento, Infraestructura y Apoyo Pesquero Tel. 9992563865
Fecha de envío:	17 de octubre de 2022

*Anexe el archivo que contiene la regulación

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN.

Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales

La regulación propuesta es la mejor opción ya que se eliminó un requisito, se reduce el tiempo en el procedimiento y se aclara que el pago será mensual así los beneficiarios no tendrán que perder más días.

De igual manera se establece claramente cual será el apoyo a entregar y su monto máximo.

II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.

En esta modificación a las reglas de operación no existe ningún costo nuevo para los beneficiarios, en cambio, si reduce el tiempo en el procedimiento haciendo esto una mejora para los beneficiarios.

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta

Acciones	Seleccione
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

III. ANEXOS

Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.

N/A